

MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE

Huerta Grande, 31 JUL. 2026

DECRETO N° 136/2026

VISTO las ayudas económicas realizadas desde el día 22 de junio al 30 de junio de 2026, a las siguientes familias, las cuales pertenecen a estratos sociales bajos (Pobres Estructurales) o empobrecidos (Nuevos Pobres).-

Y CONSIDERANDO

Que la misma consiste en pedidos de asistencia a la dirección de Acción Social.-

Que el municipio dentro de las posibilidades de presupuesto 2026, Ordenanza 1638/2025, intenta colaborar para que todos sus vecinos puedan acceder a soluciones cuando se hallan en situación de vulnerabilidad social.-

Por todo ello y en uso de sus atribuciones:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUERTA GRANDE

DECRETA

Artículo 1.- OTORGUESE las siguientes ayudas socio económicas: (Se adjunta anexo según decreto n° 048/2026).-

- Ayuda: 1 (un) Cajón de pollo, orden de provisión N°34239.
- Ayuda: 10 (diez) Litros de Nafta, Ordenes de Provisión N°34241.
- Ayuda: 1 (un) Bolsón de fruta, Orden de Provisión N°34254.
- Ayuda: 1 (una) garrafa de 10 kg, orden de provisión N°34259.
- Ayuda: 1 (una) garrafa de 10 kg, orden de Provisión N°34265.
- Ayuda: 3 (tres) kilos de cebolla, orden de provisión N°34267.
- Ayuda: 3 (tres) kilos de carne Molida, Orden de provisión N°34266.
- Ayuda: 1 (un) Bolsón de Frutas, orden de provisión N°34270.
- Ayuda: 3 (tres) kilos de Cebolla, orden de provisión N°34269.
- Ayuda: 3 (tres) kilos de Carne Molida, orden de provisión N°34270.
- Ayuda: 1 (una) garrafa de 10 kg, orden de provisión N°3471.
- Ayuda: 3(tres) kilos de Carne Molida, orden de provisión N°34288.
- Ayuda: 3 (tres) kilos de Cebolla, orden de provision N°34289.
- Ayuda: 3 (tres) Bolsas de cemento, orden.de provisión N°34304.
-
- Ayuda: 1 (una) garrafa de 10 kg, orden de provisión N°34295.

Art. 2.- Refrenda este decreto la Sra. Secretaria de Gobierno Legal y Técnica-

Art.- 3.- Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal, Archívese.-

Lucrecia J. Cavanha
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de Huerta Grande

Germán A. Corazza
INTENDENTE
Municipalidad de Huerta Grande